

Resolución de fecha 13 de junio de 2023 del Tribunal Calificador por la que se hace pública la relación aspirantes que han superado el proceso selectivo de T.E. I Laboratorio Química Grupo y Nivel salarial C1 para ingreso como personal laboral fijo de la Universidad Complutense de Madrid, mediante el sistema de concurso-oposición libre, convocado por Resolución de fecha 11 de julio de 2022.

Finalizado el proceso selectivo para el ingreso, por el sistema de Concurso-Oposición Libre como T.E. I Laboratorio Química Grupo y Nivel salarial C1 convocado por Resolución de 11 de julio de 2022 (BOE y BOCM de 21 de julio), este Tribunal Calificador ha resuelto:

Primero.- Aprobar la relación de aspirantes que han superado el referido proceso selectivo, por orden de puntuación obtenida, que se adjunta a la presente Resolución y que será publicada en la página Web de la Universidad (<http://www.ucm.es>).

Segundo.- A partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución, comenzará para los aspirantes aprobados, el plazo de cinco días hábiles para presentar en el Servicio de Personal de Administración y Servicios Laboral de esta Universidad (Avda. Séneca, 2. Madrid), los documentos a que se refiere la base 9.1. de la referida convocatoria.

Contra la presente resolución podrá interponerse recurso de alzada en el plazo de un mes a contar a partir del siguiente al de la publicación de la presente resolución, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 112 y siguientes de la ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL,
Diego Vera Villaverde

RELACIÓN DE ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO EL PROCESO SELECTIVO

PROCEDIMIENTO DE CONCURSO-OPOSICIÓN LIBRE (RESOLUCIÓN 11/07/2022), EN LA PLAZA DE PERSONAL LABORAL UCM CON Nº DE ORDEN 1, C1 LABORATORIOS ESPECIALIDAD QUÍMICA.

Num.	DNI / NIE	APELLIDOS Y NOMBRE	FASE OPOSICIÓN			FASE CONCURSO	TOTAL
			PRIMER EJERCICIO Total Pond. 40%	SEGUNDO EJERCICIO Total Pond. 60%	TOTAL FASE Pond. 70%	CALIFICACIÓN (Sobre 30)	
1	***3241**	PEDREGAL GARRIDO, TOMAS	25,500	57,000	57,750	18,250	76,000